

Transparencia 2007

MARZO 2008

CONTENIDO:

Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas	1
Transparencia Focalizada	1
Blindaje Electoral	2
10 Instituciones con procesos, trámites y servicios críticos	2
Participación Ciudadana	3
Convenciones Internacionales	3
Convenio en contra de la discriminación	3
Mejora de las páginas Web de la APF	4
Rezago Educativo	4
Programa Cero Observaciones	4
Extinción y Regulación de fideicomisos	4
Normas Generales de Control Interno	5
Bitácora Electrónica de Obra Pública	5
Reducción de Riesgos de Corrupción y Análisis de Índices	5

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y

RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2007 de la Administración Pública Federal, y de conformidad con lo previsto en la Guías

correspondientes a cada uno de los Temas que lo integran, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, realizó diversas acciones para dar cumplimiento a los compromisos establecidos por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción. Dichas acciones fueron las siguientes:

1. *Transparencia Focalizada.*
2. *Blindaje Electoral.*



3. *10 Instituciones con procesos, trámites y servicios críticos.*

4. *Participación Ciudadana.*

5. *Convenciones Internacionales.*

6. *Convenio en contra de la discriminación.*

7. *Mejora de las páginas Web de la APF.*

8. *Rezago Educativo.*

9. *Programa Cero Observaciones.*

10. *Extinción y Regulación de fideicomisos.*

11. *Normas Generales de Control Interno.*

12. *Bitácora Electrónica de Obra Pública.*

13. *Reducción de Riesgos de Corrupción y Análisis de Índices.*

TRANSPARENCIA FOCALIZADA

De acuerdo a lo previsto en la Guía del Tema, se remitió a la Secretaría de la Función Pública, debida-

mente requisitado, el "Cuestionario para identificar y seleccionar temas susceptibles de aplicar, la

Transparencia Focalizada".

BLINDAJE ELECTORAL

Se verificó que el personal cumpliera con el horario de trabajo y se intensificaron controles de entradas y salidas del personal; que los vehículos se utilicen para el servicio de las oficinas y se encuentren en las instalaciones cuando no se ocupan; que en los inmuebles no se coloque propaganda política de ningún partido.

Monitoreos y revisiones periódicas a los equipos y máquinas; los recursos de las oficinas no se le dio destino distinto para los que están autorizados con estricto apego a las disposiciones presupuestales; se giraron oficios para que se abstengan de introducir propaganda de tipo político electoral y no se realizaron campañas de publicidad de obras públicas dentro de los 40 días previos a la jornada electoral.

Difusión de trípticos del ABC de los Servidores Públicos; se impartieron Cursos y Pláticas sobre las obligaciones de los servidores públicos en materia electoral; impresión de leyendas en los

comprobantes de pago; se enviaron mensajes sobre la importancia de cumplir con las obligaciones en materia electoral; instalación de buzones temporales de reportes de anomalías electorales en las áreas de atención al público y



en todos los Centros SCT y oficinas donde se da atención al público se cuenta con buzones de quejas; se realizaron semanalmente revisiones a los buzones para atender las quejas o denuncias que en su caso se presentaron y se reali-

zaron acciones como parte del Sistema de Gestión de Control de Calidad desde 2003; se instalaron a la vista del público respecto de los servicios que se ofrecen con el nombre de las personas responsables de la atención, y se acudió a foros que en su caso se organizaron en las propias oficinas.

Se publicaron en las áreas de servicio y de atención al público toda la información relacionada con el acceso al Programa de Empleo Temporal; se publicó en la página de Internet del Centro de Información del PET (CIPET), toda la información relacionada con el acceso al Programa; se hizo del conocimiento de los beneficiarios sus derechos por participar en el Programa; se suspendió y/o reprogramó la entrega de recursos en actos multitudinarios acorde a la normatividad correspondiente, y se incorporó a toda la papelería del Programa la leyenda correspondiente al artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2007.

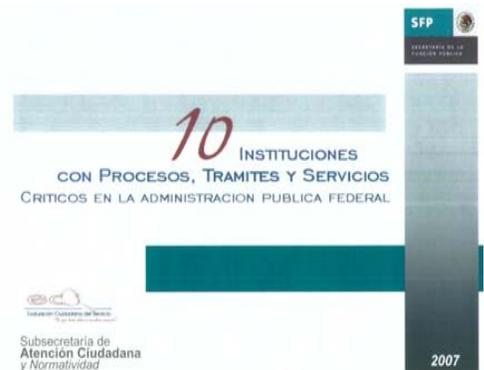
“toda la información relacionada con el acceso al Programa; se hizo del conocimiento de los beneficiarios”

10 INSTITUCIONES CON PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS CRÍTICOS

Se remitió a la Secretaría Ejecutiva de las Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, la ficha técnica denominada “Concertación sobre las Etapas del Proyecto a realizarse en 2007” relativas al proceso de la Licencia Federal de Conducir” a cargo de la SCT, en la cual se

establecieron los compromisos a noviembre del año en curso. Asimismo, se integró por una parte el Diagnóstico Integral definido por la Mesa de Trabajo; el análisis realizado a dicha información para detectar las áreas de oportunidad y las acciones de mejora definidas, y el Programa de Trabajo general donde se identifican las

acciones de mejora que se realizarán a corto, mediano y largo plazo y, por la otra, el “Análisis de los Planteamientos Ciudadanos” y la “Integración del Diagnóstico de la Voz del Usuario”.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se llevó a cabo la captura en línea del “Cuestionario para el diagnóstico institucional de mecanismos de participación ciudadana”, en la página diseñada para tal efecto por la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, tanto la versión impresa del citado cuestionario como los

acuses generados por la



página de referencia, se enviaron a la Secretaría Ejecutiva de la

Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción.

CONVENCIONES INTERNACIONALES

A través de correo electrónico se difundió el mensaje de Comunicado Interno sobre Convenciones Internacionales, así como el Cartel y el Tríptico correspondiente. Se incorporó a la página principal de la

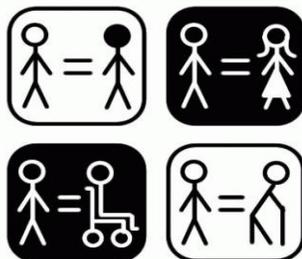
Dependencia el vínculo al micrositio sobre Convenciones Internacionales Anticorrupción. Asimismo, en la Intranet de la Dependencia se incorporó el citado mensaje de Comunicado Interno. Se remitió a di-

versas áreas de la Dependencia ejemplares del Cartel de denuncia de actos de cohecho nacionales y transnacionales, a fin de que los mismos se colocaran en áreas visibles al público.

“atender los compromisos de promoción y sensibilización en materia de no discriminación”

CONVENIO EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

Se remitió a diversas áreas de la Secretaría el material impreso proporcionado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a fin de que el mismo se difundiera y con ello atender los compromisos de promoción y sensibilización en materia de no discriminación. Se



incorporó en la página Web y en el sitio de Intranet de la Dependencia, el vínculo a la Biblioteca Virtual del CO-

NAPRED. Asimismo, en el sitio de Intranet se hizo la difusión de los mensajes antidiscriminación. Asimismo, se distribuyó al personal de la Dependencia el tríptico “Modelo de Equidad de Género- Políticas para combatir y erradicar prácticas discriminatorias”

MEJORA DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS INSTITUCIONES DE LA APF

De acuerdo a la Guía del Tema, en el diseño de la página Web de la SCT se adoptaron las plantillas establecidas por el Sistema Internet de Presidencia; los títulos de acceso no utilizan lenguaje técnico y están pensados en los servicios más solicitados por la población; los títulos de acceso no exceden de dos párrafos de 120 píxeles de ancho, con sangría; se utiliza compresión JPG en todas las imágenes fotorealistas, se utilizan GIFs dinámicos para el resto de los componentes del portal y la encuesta de satisfacción se encuentra operando.

REZAGO EDUCATIVO

Se remitió a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción diversa información relacionada con la Operación del Sistema de Enseñanza Abierta que se lleva a cabo en la SCT para los niveles educativos de Primaria y Secundaria, entre la que destacan la siguiente:

- Formato "Censo Educativo El Buen Juez por su Casa Empieza"
- Oficio a unidades administrativas "Detección de necesidades de acreditación y certificación"
- Convenio de

Colaboración INEA-SCT "Plaz@ Comunitaria"

- Jornada estatal de acreditación INEA
- Relación de personas inscritas
- Programa de educación abierta por grupos y niveles

En el periodo comprendido de enero a noviembre del 2007, seis trabajadores de esta Secretaría concluyeron sus estudios de educación básica; uno correspondiente al nivel de primaria y cinco al de secundaria.



PROGRAMA CERO OBSERVACIONES

Se remitió a la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la SFP la información requerida por la Guía del Tema, a saber: oficio en el cual se establece la meta de abatimiento de observaciones de auditoría relacionados con

la Obra Pública; Diagnóstico elaborado por la SCT respecto a la problemática detectada por la Auditoría Superior de la Federación, con motivo de la revisión y análisis practicado a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2005; "Propuesta de

Acciones para Prevenir la recurrencia y/o Fortalecer el Control Interno" que contiene situación actual, causa raíz medida de solución" y el programa de trabajo respectivo.



Al inicio del ejercicio 2007, se tenía estimado extinguir 5 fideicomisos, de los cua-

EXTINCIÓN Y REGULACIÓN DE FIDEICOMISOS

les se concretó la extinción de 2: Fideicomiso Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, Querétaro, Irapuato y Guadalajara, y Fideicomiso Cadereyta-Reynosa, de los cuales la SHCP a través del Sistema

de Control y Transparencia de Fideicomisos autorizó la baja de la clave de registro con fecha 13 de junio de 2007, misma que se comunicó al Fiduciario BANOBRAS.

NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO

Una vez publicado el Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno, y en tanto la Secretaría de la Función Pública concluía la afinación de los lineamientos para la aplicación y evaluación del mismo, la SCT se dio a la tarea de realizar un ejercicio de evaluación interna, para el cual se diseñó un cuestionario que abarca las cinco normas que se aplicó a cada una de las Subsecretarías y Coordinaciones Generales que integran a la Dependencia; con el resultado del mismo, se integraron documentos de análisis



que muestran cuál es el estado que guarda el control interno.

De conformidad con la Guía para la elaboración del Informe Anual, se procedió al llenado del cuestionario y a la

elaboración del informe ejecutivo, mismos que fueron remitidos en tiempo y forma a la Secretaría de la Función Pública. Es conveniente señalar, que se realizó un ejercicio autocrítico que nos permitió evaluar de forma objetiva cuál era la situación actual de la Secretaría, así mismo en reunión de trabajo con el primer nivel directivo de la SCT se dio a conocer la importancia del Control Interno y las acciones que nos permitirán su implantación y cumplimiento.

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA



Mediante correo electrónico del 20 de noviembre de 2007, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción comunicó que el Tema 12 Bitácora Electrónica de Obra Pública, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no le aplica para el 2007.

REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ANÁLISIS DE ÍNDICES

De acuerdo al comunicado de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, el proceso y los trámites determinados para la SCT en el presente tema fueron los siguientes:

- Ejecución de Obra
- Canje de Placas de Auto-transporte Federal
- Permisos de Autotransporte Federal en sus diver-

sas modalidades

De conformidad con lo previsto en la Guía del Tema, se remitió para revisión de la SECITCC el formato denominado "Compromisos 2008", en el cual se incorporan los indicadores de resultados para los procesos y trámites comprometidos. La versión definitiva del documento se envió a la propia SECITCC en diciembre del 2007.

"formato

denominado

Compromisos

2008 en el cual

se incorporan los

indicadores de

resultados para

los procesos y

trámites

comprometidos"